

En vigencia convenio con Policía de Tránsito y Transporte y Alcaldía de Popayán

Este viernes inició nuevamente el convenio entre la Seccional de Tránsito y Transporte Policía Metropolitana de Popayán y la Administración Municipal.



Con la firma del acta de inicio con fecha de este viernes 25 de agosto, inició formalmente el convenio entre la Policía Nacional Seccional de Tránsito y Transporte de Popayán y la Administración local, a través de la Secretaría de Tránsito y Transporte del municipio.

El convenio, consistirá en el apoyo de 18 policías para el control de tránsito en la ciudad, el cumplimiento de las normas y aplicación de sanciones a

quienes las infrinjan, además del apoyo preventivo y humano a los usuarios de las vías en general.

Rubén E. Caicedo Celis como nuevo secretario de Tránsito y Transporte de Popayán, indicó que este convenio apoya en gran medida el control del tránsito en el municipio, pero fue enfático en que "mejorar el tránsito y la movilidad en la ciudad también es un deber de la ciudadanía, respetando las normas de tránsito y actuando de manera responsable en las vías".

Desde la Secretaría de Tránsito y Transportes se hizo un llamado a los ciudadanos a mejorar el comportamiento vial y fortalecer procesos de cultura ciudadana, que dependen de cada uno de los usuarios viales, como son: conductores, peatones, ciclistas y motociclistas.

Último alivio tributario para cancelar deudas atrasadas vigencias 2014 y anteriores

El 30 de octubre de 2017 vence el beneficio del 40% en la rebaja de los intereses y sanciones para los contribuyentes morosos de Popayán.

**CONTRIBUYENTE
MOROSO DE IMPUESTOS**
predial, industria y comercio
y alumbrado público

Recuerde que el próximo
30 DE OCTUBRE VENGE
EL ÚLTIMO PLAZO
PARA EL PAGO
CON DESCUENTO DEL

40%

En intereses por
mora y sanciones

● APLICA para deudores del año 2014 y anteriores. ●

"Con tu aporte **contribuyes**
al desarrollo de la ciudad"

NOTA: Lo anterior dando aplicación a la ley 1819 de 2016



El lunes 30 de octubre de 2017 vencerá el plazo para que los contribuyentes morosos de Popayán se pongan al día con los aportes a la ciudad, aprovechando el alivio tributario que ofrece la Administración Municipal 'Vive el cambio'.



Vive el
CAMBIO

COMUNICADO DE PRENSA

| Comunicado N°: 480

Hasta ese día estará habilitado el último descuento en intereses de mora y sanciones, para aquellos contribuyentes atrasados en el pago de los impuestos de Industria y Comercio, Predial y Alumbrado Público en las vigencias 2014 y anteriores, que es del 40%.

Así lo recordó hoy la secretaria de Hacienda Municipal, Victoria Eugenia Feuillet Hurtado, quien de paso invitó a los payaneses a beneficiarse de dicho incentivo tributario que en materia del pago de estos tributos, ofrece la Administración Municipal a través de la dependencia a su nombre dando aplicación al Artículo 356 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016.

Este domingo 27 de agosto, 16.377 caucanos presentarán las pruebas del Icfes

De los 16.377 caucanos que presentarán las pruebas Saber, 6.150 presentarán sus pruebas en la ciudad de Popayán.



Este domingo, 27 de agosto, 648.225 colombianos presentarán sus Pruebas de Estado: 608.632 bachilleres presentarán la prueba Saber 11°, requisito para acceder a la educación superior; 20.815 estudiantes del grado 10° se medirán con la Pre Saber y 18.361 ciudadanos buscarán obtener su título de bachiller con el Icfes.

En el departamento de Cauca, según la Directora del Icfes, Ximena Dueñas Herrera de los 16.377 inscritos a las pruebas, 266 son bachilleres que presentarán la Saber 11°; 1.382 se medirán con la Pre Saber y 473 buscarán obtener su título de bachiller presentando la prueba denominada "Validantes".

Para la aplicación de las pruebas el Icfes habilitó, en total, 47 sitios en diferentes municipios del Departamento.

En Popayán, se presentarán 6.150 personas, distribuidas en 15 sitios de aplicación, serán 5.801 los estudiantes que presentarán Saber 11°; 79 la Pre Saber y 270 ciudadanos, mayores de 18 años, quienes no culminaron ciclo académico, buscarán obtener su título de bachiller con el Icfes y cumplir con el requisito para ingresar a la educación superior.

A continuación, las 10 ciudades con mayor número de inscritos en Cauca

CIUDAD	INSCRITOS SABER 11°	INSCRITOS PRESABER	INSCRITOS VALIDANTES
POPAYÁN	5.801	79	270
SANTANDER DE QUILICHAO	2.394	39	85
PIENDAMO	984	17	17
PUERTO TEJADA	830	1	28
SILVIA	555	-	4
PATIA(EL BORDO)	536	6	15
BOLIVAR	492	4	3
CALOTO	467	2	10
MIRANDA	436	82	9
CORINTO	422	-	8



Vive el
CAMBIO

COMUNICADO DE PRENSA

| Comunicado N°: 480

TOTAL	12.917	230	449
-------	--------	-----	-----

Finalmente, la Directora Ximena Dueñas, informó que los resultados individuales para **Saber 11°** se publicarán el 11 de noviembre, los de **Validación del bachillerato** el 18 de noviembre y los de **Pre Saber** el 25 de noviembre.

Continúa la actualización de huellas del programa Colombia Mayor

Los usuarios del programa podrán acercarse con su cédula de ciudadanía a las jornadas masivas de atención y a los puntos Juguemos dispuestos para realizar la actualización.



JORNADAS MASIVAS DE ATENCIÓN

22/08/2017 Polideportivo Alfonso Lopez
8:00 A.M. - 5:00 P.M.

23/08/2017 Polideportivo El Mirador
8:00 A.M. - 5:00 P.M.

24/08/2017 Polideportivo La Esmeralda
8:00 A.M. - 5:00 P.M.

25/08/2017 Parque de la Salud
8:00 A.M. - 5:00 P.M.

26/08/2017
Polideportivo Pedro Antonio Torres
8:00 A.M. - 5:00 P.M.

La Alcaldía de Popayán a través de la Secretaría de Salud, invita a todos los usuarios del programa Colombia Mayor a acudir a los puntos Juguemos autorizados para realizar la actualización de todas las huellas dactilares,

pues únicamente después de esta diligencia se procederá a la realización del pago del próximo mes de septiembre.

Para llevar a cabo lo anterior, el Consorcio Colombia Mayor ha dispuesto de diferentes puntos Juguemos en los barrios José María Obando, Valencia, Bella Vista, Centro, Los Hoyos y Ciudad Jardín, para que estén al servicio de la comunidad y faciliten esta diligencia para toda la comunidad beneficiaria.

Cabe resaltar que la actualización de las huellas digitales de todos los adultos beneficiarios de Colombia Mayor es una diligencia obligatoria y para su realización se debe presentar la cédula de ciudadanía original.

AGENDA PARA EL CAMBIO

Acércate al Emprendimiento Cultural a través del Centro de Empleo y
Emprendimiento de la Alcaldía



EMPREDIMIENTO CULTURAL

DE LA **IDEA** A LA **FINANCIACIÓN**

Marco Paredes Manzano
Emprendedor cultural y Realizador audiovisual

Casona rincón Payanés - De 9:00 a.m a 11:00 a.m

ENTRADA LIBRE

AGOSTO

- 10 jueves**
1. Concepción de la idea y preproducción
- 18 viernes**
2. Presupuesto y alianzas estratégicas
- 23 miércoles**
3. Marketing Audiovisual - Redes sociales
- 25 viernes**
4. Fuentes de financiación y convocatoria

   

Conozca los puntos de actualización de huellas dactilares del programa
Colombia Mayor



Septiembre llega con cambios para Colombia Mayor

Renueva tus huellas dactilares y trae
tu cédula para el cobro del mes.

PUNTOS JUGUEMOS

JOSE MARIA OBANDO Carrera 23 N° 7-03 Esquina	VALENCIA Calle 5 con Carrera 15 Esquina
BELLA VISTA Calle 63N N° 9-36 glorieta	CENTRO Calle 4 N° 7-59
LOS HOYOS Carrera 6 N° 26AN-27	Ciudad Jardín Carrera 9 N° 22N-36

Colombia Mayor
Consorcio 2013



Alcaldía
de Popayán

Vive el
CAMBIO
SECRETARÍA DE SALUD

Acompaña la jornada de aseo en el Puente del Humilladero



Limpieza en el Rincón Payanés y sus alrededores



JORNADA DE
Limpieza

Rincón Payanés y
Morro de Tulcán

AGOSTO 30

Convoca:
Oficina de Turismo
de Popayán.

7:00 A.M.



Ciclos de formación básica del Centro de Empleo y Emprendimiento



**CICLOS DE FORMACIÓN BÁSICA
EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO**

SEPTIEMBRE

- 1. Inducción al emprendimiento y proyecto de vida **7 jueves**
- 2. Creatividad e innovación en las empresas **12 martes**
- 3. Creación de un modelo de negocio **14 jueves**
- 4. Protección de la propiedad intelectual **19 martes**
- 5. Importancia de la marca, logotipo e imagen corporativa **21 jueves**
- 6. Herramientas para calcular los costos de tu negocio **26 martes**
- 7. Fuentes de financiación y casos de empresarios exitosos **28 jueves**

3:00 a 5:00 p.m
LUGAR
Casona rincón
Payanés
ENTRADA LIBRE

Alcaldía de Popayán | Vive el CAMBIO | Centro de Empleo y Emprendimiento

Conoce la programación de 'Popayán Respira, RecreoVía en las Comunas'



POPAYÁN
Respira
RECREOVÍA EN LAS COMUNAS

• PROGRAMACIÓN OFICIAL 2017 •

6 DE AGOSTO	COMUNA 9: María Occidente
20 DE AGOSTO	COMUNA 2: La Paz
3 DE SEPTIEMBRE	COMUNA 7: Tomás Cipriano
17 DE SEPTIEMBRE	COMUNA 8: El Obando
1 DE OCTUBRE	COMUNA 5: Las Ferias
15 DE OCTUBRE	COMUNA 1: Antonio Nariño
29 DE OCTUBRE	COMUNA 2: Bello Horizonte (Galería)
12 DE NOVIEMBRE	COMUNA 6: San Rafael
26 DE NOVIEMBRE	COMUNA 9: El Ortigal
10 DE DICIEMBRE	COMUNA 8: Camilo Torres
17 DE DICIEMBRE	COMUNA 4: Parque Francisco José de Caldas

Alcaldía de Popayán

Vive el **CAMBIO**
SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA CULTURA

Convocatoria

Conoce las fechas de inscripción y bases del certamen periodístico en el siguiente link: <http://popayan.gov.co/ciudadanos/sala-de-prensa/premio-de-periodismo-alberto-lleras-camargo>

¡Participa y destaca lo mejor del periodismo regional caucano!.



Premio de periodismo
Alberto Lleras Camargo

Alcaldía de Popayán
Vive el CAMBIO

• Segunda Edición • 2017

• Categorías •

RADIO
Antonio José Caballero

MEDIO VIRTUAL
Francisco José de Caldas

FOTOGRAFÍA
José María López Pepón

PRENSA
Julio Arboleda

TELEVISIÓN
Manolo Martínez

Podrán participar trabajos publicados entre el 1 de mayo de 2016 y 13 de octubre de 2017.

Organizan: Alcaldía de Popayán, Universidad del Cauca

Apojan: CRC, ACHREMO FUTURA S.A.S., Terminal, EMTEL

Llega la socialización de normatividad sanitaria para establecimientos de alojamiento

SOCIALIZACIÓN DE NORMATIVIDAD SANITARIA VIGENTE

Dirigida a:

Propietarios y administradores de establecimientos de alojamiento como hoteles, moteles y residencias.



Miércoles

6 DE SEPTIEMBRE
DE 2017

HORARIO
2:00 P.M. - 6:00 P.M.

AUDITORIO DEL CAM



Curso TICs para la salud y Hackathon



Curso TICs para salud y Hackathon

Popayán 1 al 3 de septiembre

Entrada Gratis - Cupo limitado
Pre-inscripción
www.eventbrite.es/e/entradas-mhealth2017-36313479595
<http://mhealth.com.co/>

Invitan
Grupc de Investigación en Genética Humana Aplicada (GIgHA)
Departamento de Ciencias Fisiológicas
Facultad Ciencias de la Salud
Universidad del Cauca

Grupc de Investigación en Ingeniería Telemática
Departamento de Telemática
Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones
Universidad del Cauca

Informes: ralvarez@unicauca.edu.co
Cel: 3004173770 - 3183964159
Tel: 8209800 Ext: 2715

Organizan
Colciencias
Universidad de Cauca
Universidad Autónoma de Manizales
Secretaría Municipal de Salud
Fundación InnovaGen
Cluster Creativ



'A tu Salud'

La Secretaría de Salud Municipal lo invita a conocer qué son las Veedurías en Salud



Veedurías en Salud

Son mecanismos de representación que le permiten a los ciudadanos ejercer vigilancia sobre la gestión de las entidades públicas o privadas y organizaciones no gubernamentales de carácter nacional e internacional que operen en el país.

¿Quiénes pueden constituir Veedurías?•

- « Ciudadanos de forma plural.

Organizaciones:

- « Comunitarias.
- « Profesionales.
- « Juveniles.
- « Sindicales.
- « Benéficas.
- « De utilidad común.
- « No gubernamentales.
- « Sin ánimo de lucro

'A tu salud'

¿Cuáles son las funciones de las Veedurías?

Vigilar:

- « Procesos de planeación.
- « Asignación de presupuestos que prioricen la solución de necesidades básicas insatisfechas.
- « Que los procesos de contratación se realicen de acuerdo a los criterios legales.
- « La ejecución y calidad técnica de las obras, programas e inversiones en el nivel municipal.

Remitir:

A las autoridades correspondientes los informes que se desprendan de la función de control y vigilancia.

Comunicar

A la ciudadanía, mediante asambleas generales o en reuniones, los avances de los procesos de control o vigilancia que se estén desarrollando.

Recibir:

- « Informes, observaciones y sugerencias que presenten los ciudadanos y organizaciones en relación con las obras y programas.

Solicitar:

- A interventores, supervisores, contratistas, ejecutores, autoridades y contratantes los documentos que permitan medir el cumplimiento.
- Denuncias ante las autoridades competentes de los hechos o actuaciones irregulares de los funcionarios públicos.

Alcaldía de Popayán | Vive el CAMBIO | SECRETARÍA DE SALUD

En septiembre regresará la Noche de Museos



Oficina de Prensa y Comunicaciones
Alcaldía de Popayán